

IEE PUEBLA Y UDLAP FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PRÁCTICAS Y SERVICIO SOCIAL

La Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEE) Blanca Yassahara Cruz García, y Cecilia Anaya Berríos, rectora interina de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) firmaron un convenio específico de colaboración que permitirá que el alumnado de esta casa de estudios que se encuentre cursando alguno de los planes de estudio que oferta la universidad, lleve a cabo la prestación de prácticas en la profesión y servicio social en las instalaciones del IEE.

Durante la firma del convenio, realizada en la sala de rectoría de la UDLAP, Cecilia Anaya Berríos expresó que la firma de este convenio de colaboración en materia de prácticas y servicio social, constituye un beneficio no sólo para cada una de las instituciones, sino para la ciudadanía en general, ya que ambas instituciones tienen en común la responsabilidad de contribuir con el bienestar de la sociedad.

Asimismo, expresó que la celebración de este acuerdo verá nacer proyectos, tanto de prácticas en la profesión como de servicio social, en los cuales las y los estudiantes UDLAP participarán activamente dejando un impacto positivo y representando orgullosamente a la universidad. “Reitero mi agradecimiento y entusiasmo con esta colaboración entre la Universidad de las Américas Puebla y el Instituto Electoral del Estado de Puebla”, finalizó Anaya Berríos.

En su intervención, Blanca Yassahara Cruz García, Consejera Presidenta del IEE, manifestó que el Instituto Electoral del Estado celebra la alianza signada con la UDLAP, al mismo tiempo refrendó la estrechez de los lazos que vinculan a la comunidad universitaria con este órgano electoral.

De igual forma, Cruz García subrayó que el IEE está comprometido con el cumplimiento de sus fines y con la sociedad poblana a la cual se debe, acotó que este compromiso abarca a la comunidad universitaria, lo que obliga a esta autoridad electoral a ser un organismo cercano, accesible, transparente, con un papel activo en la construcción de la ciudadanía y la profundización de la democracia. “Este Convenio permitirá acercar a las juventudes universitarias a su Instituto, para conocerlo de primera mano, para ser testigos de que la organización de las elecciones se rige bajo los principios de certeza, legalidad, imparcialidad, independencia, objetividad, máxima publicidad y paridad”, puntualizó.

Cabe señalar que la firma de este convenio se celebra en el marco de los fines institucionales del IEE que son los de contribuir en la promoción y difusión de la cultura política, la educación cívica, la paridad de género y el respeto de los derechos humanos en el ámbito político-electoral, desarrollando y ejecutando para el efecto, los programas de educación respectivos.

En el presente convenio firmado por autoridades de la UDLAP y el IEE Puebla, se establecen los lineamientos y mecanismos de colaboración entre ambas instituciones, para llevar a cabo la prestación de prácticas en la profesión y servicio social en el instituto. Al respecto, el IEE dará a conocer los proyectos en los que se podrán vincular los jóvenes participantes, así como el número de vacantes, en tanto la UDLAP se compromete a asegurarse que los aspirantes cuenten con los requerimientos académicos suficientes a efecto de obtener un mejor aprovechamiento de los conocimientos y competencias que adquirirán durante la realización de dicha prestación.

El evento contó con la participación de las Consejeras Electorales Sofía Marisol Martínez Gorbea, Evangelina Mendoza Corona, Susana Rivas Vera; los Consejeros Electorales Juan Carlos Rodríguez López, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, Jesús Arturo Baltazar Trujano, así como de Jorge Ortega Pineda, Secretario Ejecutivo del IEE.

Con la firma de este convenio, el Instituto Electoral del Estado de Puebla reitera su compromiso de abonar en el fortalecimiento de la democracia, en beneficio de la comunidad universitaria y de la ciudadanía en general.